

San Ramón de la Nueva Orán 26 NOV 2025

Expediente Electronico N° SO-403/2025.-
Resolución N° D-ORAN-662/2025.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Proyecto de Tesina presentado por el alumno Lucas Gustavo Pérez, L.U. N° 17.838, D.N.I. N° 39.218.225, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a dispuesto en el Artículo 9° de la Resolución N° 097/2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta. (Reglamento para la Elaboración de Tesina o Trabajo Final Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Plan 2020), de acuerdo al informe elevado por la Comisión de Tesina de la carrera.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde se apruebe el tema de Tesina **"Caracterización de Dos Pastizales bajo Pastoreo con Llamas como Base para la Sostenibilidad Productiva"**; designar como Director de Tesina al MSc. Ing. Eduardo Ochner y Co-directora MSc. Lic. Adriana Ortín Vujovich y designar al Tribunal de Tesina; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el Tema de Tesina presentado por el alumno Lucas Gustavo Pérez, L.U. N° 17.838, D.N.I. N° 39.218.225, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, **"Caracterización de Dos Pastizales bajo Pastoreo con Llamas como Base para la Sostenibilidad Productiva"**, en un todo de acuerdo a la Resolución N° CD-NAT-097/2020 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Aprobar la designación como Director de Tesina al MSc. Ing. Eduardo Ochner y Co-directora MSc. Lic. Adriana Ortín Vujovich, de acuerdo al Artículo 9° de la Resolución N° CD-NAT-097/2020 de la Universidad Nacional de Salta, (Reglamento para la Elaboración de Tesina o Trabajo Final Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Plan 2020).-

ARTICULO 3°: Determinar el Tribunal de Tesina, de acuerdo al Artículo 9° de la Resolución N° CD-NAT-097/2020 de la Universidad Nacional de Salta, conformado de la siguiente manera:

TITULARES

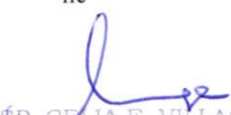
Ing. Gonzalo Acuña
Ing. Virginia Rosa
Ing. Marcelo Morandini

SUPLENTE

Ing. Jimena Gutiérrez
Ing. Javier Tolaba
Ing. Ignacio Garzarón

ARTICULO 4°: Cursar copia al interesado, Consejo Directivo, Escuela de Ciencias Naturales, Dirección Administrativa Académica, Departamento de Alumnos, Secretaría Académica, Director y Codirectora de Tesina y Miembros del Tribunal para su conocimiento y demás efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA